



## Subvenciones SOLVE Southern Spark 2024 - 2025

Southern Leadership for Voter Engagement (SOLVE) Network [Red de Liderazgo del Sur para la Participación de los Votantes] se complace en anunciar una oportunidad de financiación para organizaciones y grupos del sur con el fin de aumentar la participación cívica y el compromiso en comunidades históricamente subrepresentadas de toda la región.

### Acerca de SOLVE

La Red SOLVE es una colaboración multiestatal de organizaciones dedicadas a compartir estrategias, recursos y apoyo en la lucha continua por proteger y ampliar el derecho al voto. La misión de la Red SOLVE es ofrecer un espacio a las organizaciones de base popular y estatales del sur para atender y rectificar las políticas que han debilitado la capacidad de voto de las comunidades. SOLVE cumple su misión a través de la movilización de las bases populares, proporcionando comunicaciones fundamentadas en datos, organización, defensoría, estrategias, apoyo legal y legislativo, así como financiación. Para obtener más información, visite [solvenetwork.org](https://solvenetwork.org).

### Acerca del programa

Las subvenciones SOLVE Southern Spark 2024-2025 están diseñadas para brindar apoyo a organizaciones comunitarias en sus esfuerzos por luchar por una democracia participativa, receptiva, inclusiva y expansiva. A medida que nos preparamos para los próximos ciclos electorales, estas subvenciones están destinadas a impulsar el desarrollo de la capacidad organizativa en relación con la protección electoral, la educación cívica, el compromiso y la participación en torno a los problemas más urgentes de las comunidades.

Las subvenciones SOLVE Southern Spark tienen una duración de un año. Las subvenciones serán por un valor de \$10,000. Prevemos conceder 30 subvenciones para este programa en los estados asociados a SOLVE: Alabama, Georgia, Florida, Luisiana, Misisipi, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Tennessee, Virginia y Texas. El Consejo de Liderazgo de SOLVE y otros evaluadores estatales de SOLVE tomarán las decisiones de financiación basándose en la evaluación de los criterios de elegibilidad y las prioridades que se indican a continuación. El apoyo administrativo del programa de subvenciones corre a cargo de Southern Coalition for Social Justice (SCSJ) [Coalición del Sur por la Justicia Social].

### Requisitos de elegibilidad

Para ser elegible para la oportunidad de subvenciones SOLVE Southern Spark 2024-2025, los solicitantes deben cumplir con todos los criterios siguientes:

- Estar organizados para lograr representar de manera equitativa e inclusiva a las comunidades históricamente subrepresentadas.
- Poseer una visión sobre cómo el derecho al voto promueve la justicia social, económica, racial, política y ambiental.
- Estar liderados por comunidades negras, latinx/hispanas, indígenas, asiático-americanas de las islas del Pacífico, *queer* y transexuales, rurales, con bajos ingresos y/o de clase trabajadora.
  - Por "estar liderados" nos referimos a los miembros individuales de estas comunidades que tienen autoridad para tomar decisiones sobre las prioridades del solicitante. Ejemplos

de funciones de toma de decisiones podrían incluir directores ejecutivos, fundadores, presidentes, miembros de la junta directiva, un consejo asesor o líderes grupales.

- Tener un presupuesto operativo anual inferior a \$1 millón.
- Estar ubicado en Alabama, Florida, Georgia, Luisiana, Misisipi, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Tennessee, Texas o Virginia.

*Nota: No es necesario tener el estatus 501(c)(3) para presentar una solicitud, pero recuerde que los proyectos deben cumplir los requisitos 501(c)(3) y/o no estar incluidos en la sección "Lo que no podemos financiar". Esta oportunidad está abierta a propuestas de organizaciones 501(c)(3), grupos u organizaciones con patrocinio fiscal, sociedades de responsabilidad limitada (LLC), particulares o grupos u organizaciones sin personería jurídica. Independientemente del proyecto, no podemos financiar organizaciones 501(c)(4). Si tiene alguna pregunta sobre el estatus de exención fiscal del IRS, comuníquese con [solve@scsj.org](mailto:solve@scsj.org).*

### **Prioridades de financiación**

Daremos prioridad a las organizaciones o grupos que cumplan uno o más de los siguientes criterios:

- Una propuesta de proyecto que se centre en el compromiso cívico, concretamente en la participación cívica.
- Una propuesta de proyecto que se centre en la creación de infraestructura para las iniciativas de protección electoral para las Elecciones Generales de 2024.
- Contar con un proyecto existente de compromiso cívico que atienda a poblaciones históricamente subrepresentadas y que pueda ampliarse y reforzarse con financiación adicional.
- Miembros de la Red SOLVE.
- Beneficiarios y solicitantes anteriores de la subvención SOLVE.

### **Lo que financiamos**

Las subvenciones SOLVE Southern Spark 2024-2025 son subvenciones de un año por valor de \$10,000 para apoyar proyectos enfocados en aumentar la participación cívica y el compromiso cívico en comunidades históricamente subrepresentadas. Con el aumento de acciones antidemocráticas y dada la necesidad de aumentar el compromiso cívico y las actividades de protección electoral, estamos más interesados en proyectos que:

- Apoyen a las comunidades a involucrarse cívicamente y que las acompañen en su lucha por la protección de su derecho al voto y a que sus votos sean tenidos en cuenta.
- Utilicen estrategias de defensoría, educación, organización, movilización y/o comunicación para promover la participación cívica y el compromiso en comunidades subrepresentadas.
- Busquen garantizar que los votantes se sientan seguros frente al acoso y la intimidación en las urnas.
- Busquen garantizar que las personas comprendan lo que se necesita para emitir su voto.

A continuación, se presentan ejemplos de posibles proyectos financiables y elegibles:

- Capacitación de miembros de la comunidad para ser observadores electorales o monitores de las campañas puerta a puerta.
- Iniciativa de educación comunitaria que proporcione información a los votantes sobre sus derechos en las urnas, acerca de cómo pueden obtener ayuda en caso de necesitarla mientras votan o sobre los materiales necesarios para que un votante ejerza su derecho al voto.
- Proyecto educativo sobre los requisitos de identificación de los votantes que afectan de manera desproporcionada a las comunidades de color, de personas con discapacidades, de transexuales y a muchas otras.

- Campaña de comunicación sobre la importancia de votar y crear el hábito de votar en cada elección.
- Capacitaciones para miembros de la comunidad que no hablan inglés y son elegibles para votar sobre cuáles son sus derechos en las urnas.
- Proyectos que incluyan a personas con múltiples identidades y la creación de alianzas multirraciales como núcleo de su trabajo en favor de la democracia.

Estos son sólo ejemplos de posibles proyectos y no constituyen una lista exhaustiva de los proyectos que pueden financiarse.

### **Lo que no podemos financiar**

- Organizaciones 501(c)(4).
- Proyectos que incluyan actividades de inscripción de votantes.
- Proyectos que incluyan [cabildeo \(lobby\)](#), actividades políticas o [partidistas](#).
- Proyectos con costos indirectos iguales o mayores que los costos directos. Los costos directos son gastos específicos del programa o proyecto, mientras que los costos indirectos son gastos necesarios para el funcionamiento de la organización en su totalidad.
- Proyectos centrados exclusivamente en servicios directos sin un componente de compromiso o participación cívica.
- Organizaciones o grupos que sean clientes legales actuales de SCSJ.
- Organizaciones, grupos y/o proyectos con sede fuera de Alabama, Florida, Georgia, Luisiana, Misisipi, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Tennessee, Texas o Virginia.
- Organizaciones o grupos que no cumplen con los requisitos de elegibilidad.
- Organizaciones que pertenezcan al Consejo de Liderazgo de SOLVE.
- Beneficiarios actuales/anteriores de SOLVE que no hayan cumplido los requisitos de las subvenciones actuales/anteriores. Haber cumplido con los requisitos significa haber completado y estar al día con todos los términos y condiciones del Acuerdo de la subvención para las subvenciones SOLVE Southern Spark de 2022, las subvenciones SOLVE Spark de 2023 o múltiples subvenciones y que todos los informes de la subvención están completos y al día.

Para obtener más información, incluyendo otros ejemplos y descripciones de los proyectos que no podemos financiar, consulte nuestro documento de preguntas frecuentes, cuyo enlace se encuentra [aquí](#).

### **Proceso y cronograma**

#### Solicitud de la subvención

Haga clic [aquí](#) para acceder al portal de solicitud para la subvención. En el portal encontrará las instrucciones para completar su solicitud. Si necesita más información sobre el proceso de concesión de subvenciones, visite [southerncoalition.org/voting-rights/solve/solve2024sparkgrants/](https://southerncoalition.org/voting-rights/solve/solve2024sparkgrants/). Si necesita ayuda para acceder al portal, envíe un correo electrónico [solve@scsj.org](mailto:solve@scsj.org).

La fecha límite para entregar las solicitudes es el **lunes 17 de junio de 2024 a las 11:59 (hora estándar del centro (CST))**.

#### Revisión de solicitudes, evaluación y decisiones de financiación

El Consejo de Liderazgo de SOLVE y otros evaluadores estatales de SOLVE evaluarán todas las solicitudes elegibles y tomarán las decisiones de financiación basándose en los criterios de elegibilidad y

las prioridades enumeradas anteriormente. El Consejo de Liderazgo de SOLVE y el programa de subvenciones cuentan con el apoyo de SCSJ. El personal de SCSJ enviará un correo electrónico a los solicitantes con cualquier pregunta, inquietud o información adicional necesaria durante el proceso de revisión antes de las evaluaciones. En caso de ser contactado, se requerirá su respuesta para que su solicitud sea considerada para recibir financiación.

### Notificaciones

Los solicitantes que presenten sus propuestas antes de la fecha límite de presentación de solicitudes, el 17 de junio de 2024, recibirán una notificación informándoles sobre si su proyecto será financiado o no a finales de julio de 2024. Los proyectos cuya financiación haya sido aprobada recibirán la subvención una vez hayamos recibido el Acuerdo de subvención firmado junto con toda la información requerida. Los fondos de la subvención sólo se distribuirán con un Acuerdo de subvención firmado y una vez presentada toda la información requerida.

### Criterios para la presentación de informes de las subvenciones

Todas las organizaciones seleccionadas deben presentar informes provisionales y finales. En el Acuerdo de subvención se proporcionarán más instrucciones para la presentación de informes.

### Soporte técnico de SOLVE

[Aquí](#) encontrará un vídeo informativo sobre el programa y el proceso de solicitud. También ofreceremos sesiones abiertas de Zoom para ofrecer apoyo adicional para completar las solicitudes. Para inscribirse en una de las sesiones abiertas de Zoom, haga clic [aquí](#). Somos conscientes de que los socios de SOLVE y otras personas que realizan una importante labor en el sur tienen capacidades diferentes. No queremos que los procesos de solicitud o presentación de informes sean una carga o un obstáculo. Si tiene alguna pregunta durante el proceso de solicitud, póngase en contacto con nosotros a través del correo electrónico [solve@scsj.org](mailto:solve@scsj.org).

### Fechas clave

Apertura del periodo de presentación de solicitudes: 28 de mayo de 2024

Fecha límite para la presentación de solicitudes: 17 de junio de 2024

Sesiones abiertas de Zoom:

- [3 de junio de 2024](#), 6 – 7 p. m. (hora del este)
- [11 de junio de 2024](#), 2 – 3 p. m. (hora del este)
- [13 de junio de 2024](#), 6 – 7 p. m. (hora del este)

*Haga clic en las fechas para acceder a los enlaces de inscripción de cada una de las sesiones abiertas de Zoom.*

[Aquí](#) encontrará el vídeo informativo sobre el programa y el proceso de solicitud.

### Información de contacto

¿Preguntas o inquietudes? Comuníquese con nosotros a través de [solve@scsj.org](mailto:solve@scsj.org) o visite nuestro [sitio web](#).